

Quito, 22 de marzo del 2017

Señores Accionistas
COMERCIAL KYWI S.A.
Presente. -

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Como es de su conocimiento, el año 2016 ha sido particularmente difícil para la economía del país, esto se vió reflejado en nuestro desempeño de ingresos, los cuales tuvieron una disminución de aproximadamente el 13% en relación al año 2015.

Desde el punto de vista de resultados tuvimos un fuerte impacto por el pago del impuesto a la contribución solidaria sobre utilidades del 3%, que representó más de 1.2 millones de dólares, sin embargo, el Estado de Resultados presenta cifras contables positivas por conceptos de ganancias.

Entre las dificultades que debimos afrontar se destaca el proceso de importación, por un lado, la determinación de normas técnicas que nos ocasionó la reducción de proveedores que no pudieron o no consideraron conveniente cambiar las especificaciones de sus productos, por otro lado, la aplicación de salvaguardias encareció nuestro costo y precio de venta, que condujeron a la reducción de la demanda de nuestros clientes.

Este panorama de crisis económica generalizada, perjudicó nuestro plan de apertura de negocios, sin embargo, en diciembre del 2016 se abrió nuestro punto de venta en la ciudad de Loja.

Finalmente, ante esta realidad tomamos acciones sobre los recursos humanos de la compañía (nuestro costo más importante), en diciembre del 2015 contábamos con 934 colaboradores, después de un año y habiendo abierto un punto de venta con 23 personas, finalizamos con 906. No se realizaron despidos, sino que se mantuvo la política de no reemplazar y redistribuir el trabajo.

De igual manera trabajamos sobre la optimización del uso de nuestro inventario, logrando una reducción importante.

Estos son los hechos más relevantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros de cuentas y la correspondencia, se llevan y se mantienen correctamente.

COMERCIAL KYWI S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, obligaciones laborales y de orden legal.

La compañía COMERCIAL KYWI S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Los balances de la compañía COMERCIAL KYWI S.A. están bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.



Raúl Akaria Miretti
Gerente General
COMERCIAL KYWI